

PE.VER.0177

Declaración de la Verificación de Gases de Efecto Invernadero

El inventario de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero del 01/01/2017 – 31/12/2017 de la empresa

FERREYCORP SAA

Jr. Cristóbal de Peralta N°820 – Santiago de Surco – Lima.
Lima, Perú.

fue verificado con la ISO 14064-3:2007 en cumplimiento con los requisitos de la

ISO 14064-1:2007

Para las siguientes actividades:

“Actividades del rubro de bienes de capital (Maquinas, mantenimiento) y bienes relacionados

Revelando las emisiones de **6032** toneladas métricas de CO₂ equivalente

Auditora Líder: Fanny Valencia Juscamaita
Revisor Técnico: Ursula Antúnez de Mayolo Corzo

Autorizado por



Ursula Antúnez de Mayolo Corzo

SGS del Perú S.A.C.
Av. Elmer Faucett 3348. Callao 1 - Perú

Telf: (51) 1 -517 1900

www.sgs.com

Fecha de la Declaración de Verificación: 29 de Mayo del 2019



Breve descripción del proceso de verificación

SGS ha sido contratado por la Gerencia de FERREYCORP SAA para la verificación de las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂) directas e indirectas, dadas por la Gerencia de FERREYCORP SAA y en su aserción de GEI dada en su Informe de GEI.

Roles y Responsabilidades

La Gerencia de FERREYCORP SAA es responsable del sistema de información de GEI de la organización, del desarrollo y mantenimiento de registros y de los procedimientos de reporte de acuerdo con este sistema, incluyendo el cálculo y la determinación de la información de emisiones de GEI y de las emisiones de GEI reportadas. Es responsabilidad de SGS expresar una opinión de verificación de GEI independiente de las emisiones dadas en la aserción de GEI de FERREYCORP SAA y divididas por cada Sede y empresa.

SGS ejecutó una verificación de tercera parte según los requisitos de la ISO 14064-3: 2006 de la aserción de GEI dada. La evaluación incluyó la revisión de documentos y registros, así como la visita a las sedes de Surco, Gambetta, Industrial, Argentina y Lurín. La verificación se basó en el alcance, objetivo y criterio de verificación acordados entre la Gerencia de FERREYCORP SAA y SGS, propuesta PE.VER.0177.

Alcance

La Gerencia de FERREYCORP SAA contrató una verificación independiente por SGS de sus emisiones de CO₂ equivalente reportadas provenientes de sus operaciones, para establecer conformidad con los requisitos de ISO 14064-1 dentro del alcance de verificación detallado a continuación. Datos e información de soporte para la aserción de GEI fueron de naturaleza histórica y proyectada, y se demostraron con evidencia.



Este acuerdo cubre la verificación de emisiones de fuentes antropogénicas de GEI incluidas dentro de los límites de la organización y cumple con los requisitos de ISO 14064-1.

- Alcance de la organización: Ferreycorp posee las acciones en las empresas que pertenecen a la corporación. El presente inventario congrega a 09 sedes en donde operan 6 empresas: Ferreyros, Unimaq, Orvisa; Fargoline, Motored, Soltrak, incluyendo la corporación Ferreycorp. Cabe señalar que Ferreycorp involucra 16 empresas, sin embargo, solo se están reportando a estas 06 empresas y en algunas de las sedes en donde operan por su criticidad. Las demás no están incluidas
- Límites organizacionales: Enfoque de participación accionaria.
- Límites Operacionales: Comprende las sedes, todas en el Perú:
 - SEDE SURCO - Jr. Cristóbal de Peralta N°820, Santiago de Surco. Lima.
 - SEDE GAMBETTA - Av. Nestor Gambetta km.10 ExFundo Oquendo, Callao. Callao.
 - SEDE ARGENTINA - Av. Argentina 5799, Carmen de la Legua. Callao.
 - SEDE INDUSTRIAL - Av. Industrial 675, Lima. Lima.
 - SEDE ATE - Av. Evitamiento 1936, Ate Vitarte. Lima.
 - SEDE LURIN - Carretera Panamericana Sur Km.30.5 Lurín. Lima.
 - SEDE PUCALLPA - Av. Centenario Km 3.9 Yarinacocha, Coronel Portillo. Ucayali.
 - SEDE TARAPOTO - Jr. Jiménez Pimentel No.1327, Tarapoto. San Martín.
 - SEDE IQUITOS - Av. José Abelardo Quiñones Km 2, San Juan Bautista. Maynas.

Loreto.

PE.VER.0177

- Descripción de actividades: En cada sitio, operan diversas empresas de la corporación.
 - SEDE SURCO - Operan: FERREYCORP SAA y Ferreyros SA Inventariadas: Todas
 - SEDE GAMBETTA - Operan: Fargoline SA y Unimaq SA y Ferreyros SA Inventariadas: Fargoline SA y Unimaq SA
 - SEDE ARGENTINA - Operan: FERREYCORP SAA y Ferreyros SA y Soltrak SA Inventariadas: Todas
 - SEDE INDUSTRIAL - Operan: Ferreyros SA Inventariadas: Todas
 - SEDE ATE - Operan: Unimaq SA Inventariadas: Todas
 - SEDE LURIN - Operan: Motored SA Inventariadas: Todas
 - SEDE IQUITOS - Operan: Orvisa SA Inventariadas: Todas
 - SEDE PUCALLPA - Operan: Orvisa SA Inventariadas: Todas
 - SEDE TARAPOTO - Operan: Orvisa SA Inventariadas: Todas
- Ubicación de las actividades: El límite geográfico comprende solo algunas sedes distribuidas en los departamentos de Lima, Iquitos, Tarapoto, Pucallpa. Se han considerado dichas sedes por la importancia (realizan operaciones importantes de dichas empresas), área y equipos.
- Fuentes de GEI incluidas:
 - Alcance 1: Emisiones de Combustión estacionaria por proceso (Como equipos de pruebas, grupos electrógeno) y móvil (como vehículos de transportes, montacargas, stackers), refrigerantes en algunas sedes (parcial)
 - Alcance 2: Electricidad comprada.
- Tipos de GEIs incluidos: CO₂, N₂O, CH₄, HFCs, PFCs, SF₆ y NF₃.
- Potenciales de Calentamiento Global: IPCC AR5
- Año Base: 2017
- Fuentes presentadas en las hojas de cálculo de emisiones dadas con la Información GEI fue verificada para el siguiente periodo: 01/01/2017 – 31/12/2017.
- Usuario previsto de la declaración de verificación: Interno y Público en general.
- Acciones Dirigidas: Ninguna.



Objetivo

El propósito de esta verificación fue revisar de forma independiente, con evidencia objetiva:

- Si las emisiones de CO₂ equivalente son las declaradas por la organización en su aserción de GEI.
- Si los datos reportados son precisos, completos, coherentes, transparentes y libres de error u omisión material

Criterios

Los criterios contra los cuales se realizó la verificación son los requisitos de la ISO 14064-1.

Nivel de Aseguramiento

El nivel de aseguramiento acordado es *limitado*

Materialidad

SGS consideró como requisito para la verificación una materialidad por debajo del 10%, basado en las necesidades de los usuarios previstos de la aserción de GEI.

Conclusión

La organización proporcionó su aserción de GEI en base a los requisitos de la ISO 14064-1. La información de GEI para el 2017 por un total de **6032 toneladas de CO₂ equivalente, de alcance 1 y alcance 2.**

Además, se tienen **227 toneladas de CO₂** de Emisiones directas debido a combustión de Biomasa, y **465 toneladas** de CO₂ equivalente de Emisiones de GEI no -Kioto (HCFC).

Estas fueron verificadas por SGS con un nivel de aseguramiento limitado, coherente con el alcance, los objetivos y criterios acordados.

El enfoque de SGS está basado en riesgos, sobre la base de la comprensión de los riesgos asociados al modelar la información de emisiones de GEI y los controles existentes para mitigar estos riesgos. Nuestro examen incluyó la evaluación, en base a muestreo, de evidencias relevantes del reporte voluntario de información de emisiones.

SGS concluye con un nivel de aseguramiento limitado que la aserción de CO₂ equivalente presentada es materialmente correcta y es una representación justa de los datos e información de GEI, y ha sido preparada de acuerdo a los requisitos de la ISO 14064-1.

Hemos planificado y realizado nuestro trabajo para obtener la información, explicaciones y evidencias que hemos considerado necesarias para concluir con un nivel de aseguramiento limitado que las emisiones de CO₂ equivalente son declaradas justamente.

La metodología aplicada por la organización de contabilidad de GEI, se basa en datos de actividad a partir de mediciones de consumos; así como de estimaciones y/o formulaciones teóricas.

Los factores de emisión se han tomado del IPCC y en algunos casos de factores dados por Infocarbono – MINAM del 2012.

Los valores de factores de electricidad han sido considerados en base a una determinación de un factor de emisión del Sistema Eléctrico del 2017 a partir del consumo de combustible usado para la generación eléctrica según el Balance Nacional del COES.

Se evidencia que aún están en proceso de estandarización de los procedimientos y registros de la información de la data de la actividad y de validación de resultados.

Se evidencia en algunos casos, como combustible de vehículos propio que no se tiene un registro centralizado de recargas, por lo cual se ha proyectado la cantidad de combustible. Así mismo, el llevar las horas de uso de los grupos electrógeno para llevar el consumo real de los grupos, o el consumo de diésel, registrado es tanto para grupo electrógenos como para vehículos por lo cual no se puede separar. Además, se está construyendo la metodología para determinación de consumo de energía eléctrica que corresponda a cada empresa en los sitios donde funcionan varias, para poder determinar la cantidad real por empresa. En adición hay limitaciones de hallar el factor eléctrico para sitios en donde no se tiene de abastecimiento el SEIN (Sistema Eléctrico Interconectado Nacional).

Esta Declaración debe ser interpretada junto con la aserción de CO₂ equivalente de la Organización

